

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL
DE INTERÉS MORALES Y MATERIALES.

AÑO IV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 18 DE MARZO DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convenionales.

ADMINISTRACIÓN, Apto. Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 591.

LA CRÓNICA.

A despecho de los que quieren que LA CRÓNICA calle cuando debe hablar, sigamos nosotros diciendo la verdad á secas, sin pararnos á considerar el buen ó mal efecto que nuestras palabras puedan producir en el ánimo de aquellos que se interesan por este ó el otro candidato, ya por que quieran el triunfo de una idea, ó ya porque la elevación de un aspirante cualquiera á la Diputación á Cortes, signifique el premio de los trabajos que ciertos pordioseros políticos hacen en época de elecciones.

Como nosotros sabemos la importancia que tienen los munidores electorales de escalera abajo, no hemos de honrarlos ocupándonos aquí de lo que valen y significan, por que al fin y al cabo la necesidad obliga, y como á río revuelto ganancia de pescadores, no hay para qué hacer aspavientos por que ellos se muevan y maltraten con sus palabras, á los que se figuran que pueden contribuir á quitarles el mando que les arroje el candidato agraciado.

Ignoramos con que derecho pretenden algunos que LA CRÓNICA tenga serviles complacencias con determinadas personas. Nada de común tenemos, políticamente hablando, con ciertos candidatos, y si nuestro silencio en algunas cosas, hijo del respeto á la amistad y nunca del temor, porque nosotros, dicho sea sin arrogancia, no tenemos á nadie cuando decimos la verdad; si nuestro silencio, repetimos, no se interpreta bien, posible es que lo rompamos para poner á prueba el imprudente celo de ciertos munidores.

Nosotros ahora y siempre nos reiremos de las amenazas, por que al aceptar voluntariamente el humilde puesto que ocupamos en la prensa periódica, hemos previsto ya los sinsabores que puede proporcionarnos, y firmes estaremos en nuestro sitio, mientras los hombres de recto juicio y verdaderamente amantes de su país, nos presten su apoyo para sostener, aunque con modestia, este periódico, que será siempre el eco de las aspiraciones levantadas y de los honrados sentimientos, así como el censor inquebrantable de todas las miserias.

Dicho esto, entremos en la cuestión electoral, que es la mas capital de las cuestiones en estos momentos. Si hubiera sido posible que nosotros nos olvidásemos de ella, ahí están los candidatos que no se descuidan en recordarnos que muy pronto va á presentar el país el espectáculo de unas elecciones.

Varios diputados presuntos han descendido ya del olimpo de Madrid, á sacar de los infiernos de provincia el alma de los electores que estaban esperando su político advenimiento. Ignoramos que agradable manjar es este de la diputación, que él que una vez lo ha comido ó ha estado próximo a comérselo, tarde, mal y nunca renuncia á él. Elle dicen que produce mil disgustos, que causa infinitos gastos y molestias, pero lo cierto es, que ni por esas se retiran á la vida privada aquejados a quienes tan mal les sirta. Oficio que no dá de comer á su amo, decía Sancho con un positivismo propio de este siglo, no vale dos habas; y sin embargo la Diputación á Cortes, que es un cargo honorífico y gratuito, valdrá mas de dos habas seguramente, cuando tantos lo pretendan. Aquí hay gato encerrado, como diría el otro, y en verdad que nos van cargando tanta abnegación y tanto desinterés en el siglo del negocio.

Nos explicamos perfectamente bien, que los hombres de inteligencia y de palabra aspiren á ocupar un asiento en los escenarios del Congreso, para dejar á su paso por allí los resplandores de su elocuencia y de su talento, formulando proyectos donde palpitén las aspiraciones de quien los elige, ó ilustrando los asuntos de alta política; pero no comprendemos que quieran ser diputados los que ni tienen talento ni palabra, que son, por desgracia nuestra, la mayor parte de los que van por esos pueblos de Dios mendigando votos. Si la Diputación á Cortes no significase el destinito para el parente y el amigo, las influencias en los centros administrativos para la resolución de ciertos expedientes y el aircillo de personajes que suelen darse por aquí estos heraldos de la felicidad patria que se llaman diputados, seguros estamos que ciertos hombres que tienen apagada la linterna no aspirarían con una tenacidad digna de mejor causa, á ser los procuradores del país.

Pero es imposible que esto no suceda mientras las elecciones se hagan como aquí se hacen: es un sainete constante el período electoral, causa risa el ver como se catequiza á los hombres influyentes de las localidades, para que lleven como manadas de borregos á los electores, por donde quieran ir los que, salvo honrosas excepciones, esperan del resultado de la elección un ascenso, un destino ó cosa que lo valga; y no causa menos risa el oír á algunos que prometen al país todas las felicidades en una pieza, ó como si dijerámos, el oro y el moro, y ellos no

han podido resolver todavía el problema de su felicidad. De cualquier modo que se mire, la cuestión electoral es una completa farsa, porque el pueblo no se convence que tiene que enterarse por sí de sus necesidades y escoger los medios posibles de combatirlas, eligiendo para que le represente y pida por él en las Cortes, á los hombres mas honrados y mas inteligentes de su misma provincia, por que sólo siendo de ella pueden estar mas seguros de las buenas cualidades de los candidatos.

Esto, con ser tan sencillo no se quiere entender, y de aquí el que haya tantos ambiciosos y tantos ignorantes que se crean con títulos para ser diputados. No es lo peor, como ha dicho Victor Hugo, en su carta á los de la Commune, la inmensa gravedad de los problemas políticos y sociales, sino la pereza de los que se eligen por el pueblo para resolver estos problemas. ¿Qué diría el autor de *Los Miserables* si estudiara de cerca las circunstancias políticas por que España atravieta, que son graves, muy graves, y conociera personalmente á los hombres que el país elige para que le saque de esta situación católica? Se asombraría con mucha mas razon que al ocuparse de los hombres de la Commune, porque entre estos— aun siendo en su mayor parte desconocidos en la esfera del parlamento— y muchos de nuestros diputados, hay en talento la misma diferencia que existe entre la elocuencia esplendorosa y magnifica de Emilio Castelar y la palabra casera y casi patrascal del diputado carlista Vidal y Llobatera.

Deseosos de tener al corriente á nuestros lectores de las peripecias, porque ha pasado la coalición, y no pudiendo insertar todas las cartas que nuestro ilustrado corresponsal de Madrid nos ha dirigido hablando de este asunto, vamos á extraer una que recibimos uno de los últimos días escrita en los momentos en que por las demandas exigencias de los absolutistas estuvo á punto de romperse la coalición.

Según parece los carlistas lo exigieron casi todo, para conseguir mucho, aunque no desconocían lo dañoso que había de ser para ellos la ruptura de la coalición, y los peligros que iban á correr en las próximas elecciones. Oh! Bien saben el Sr. Nocedal y sus amigos que, á pesar de las seducciones del Sr. Sagasta, no pueden prometerse nada del gobierno, puesto que la experiencia de estas últimas Cortes ha demostrado que mientras haya minorías numerosas, las coaliciones en las Cámaras serán inevitables, y por lo tanto, imposible la vida tranquila de ningún ministerio. El Sr. Sagasta habrá prometido cosas peregrinas al Sr. Nocedal si este se separa de la coalición, pero por encima de esas promesas,

aunque sean ciertas y sinceras, estará en su dia el espíritu de conservación del gobierno, el cual sabe que si no se han podido votar en este año los presupuestos, y si no han continuado las Cortes es porque en ellas había una numerosa minoría carlista que concedía la victoria á las fuerzas á que se inclinaba.

Pero según nuestro corresponsal, había otra consideración que pesó aun más en el ánimo de los carlistas, decidéndoles á pasar por todo y aceptar la coalición. Los partidarios del absolutismo, añade aquél tocár este punto, son hace treinta años los eternos vencidos y solo Dios sabe lo que esta palabra significa en una sociedad como la nuestra en que el derecho, la fuerza, la administración pública, la magistratura, todo está al servicio del vencedor, y todo se vuelve en dano, cuando es necesario, del vencido. Unas veces por cálculo, otras por interés, y siempre por odio, la autoridad pública se ha consagrado entre nosotros, á debilitar, por todas clases de medios, las fuerzas de ese partido tradicional, antes vendido que derrotado, y para él ni los soldados de nuestro ejército han tenido clemencia, ni amparo justo nuestras leyes, ni consideración nuestras autoridades gubernativas, ni respeto de ninguna clase, en algunos pueblos, nuestros liberales. Perseguidos, hostilizados, víctimas de antiguos odios y rencores, y no encontrando en ninguna parte satisfacción ni defensa, nuestros carlistas vienen á ser los judíos de otros tiempos, expiación, después de todo, providencial, por que ellos fueron los que con su intolerancia, y su crudeldad condenaron á mayores tribulaciones e infortunios á aquella humilde y desgraciada raza. Reciente está el recuerdo de las últimas elecciones, donde hubo republicanos que ampararon con su fuerza á los carlistas, estos votaron con libertad y sin peligro, donde no los hubo, como por ejemplo en Segovia, la partida de la Perra los apaleó sin misericordia.

Estas consideraciones debieron influir sin duda en el ánimo del Sr. Nocedal, pues al fin y al cabo moderó algo sus exigencias y la coalición llegó á ser un hecho.

Accediendo á los deseos de su autor, antiguo amigo nuestro, damos cabida en las columnas de LA CRÓNICA al siguiente manifiesto dirigido á los electores del distrito de Mérida.

Nada queremos decir acerca de él, porque respetamos las razones que asisten á nuestro amigo y á los demás en cuyo nombre habla, para no apoyar la candidatura de D. Mateo de Coca, hermano del infeliz D. Antonio, con quien, como saben los lectores, se cometió en efecto una grave injusticia, sin guardar consideración siquiera á los servicios que tenía prestados á la causa de la libertad.

Hé aquí el manifiesto:

A LOS ELECTORES DEL DISTRITO DE MÉRIDA.

Con la mayor sorpresa se ha sabido en esta población, que en una reunión que ha tenido el comité en la ciudad de Badajoz se ha designado candidato ministerial para las próximas elecciones á mi muy querido sobrino D. Mateo de Coca y Amigo. Al persuadirse

mi numerosa familia, excepto tres de los que la componen, de la realidad de tal designación, se encaran al que suscribe para que por medio de la prensa y en nombre de toda ella diera las mas expresivas gracias al comité referido por la distinción que ha hecho en favor de uno de sus individuos; pero que al mismo tiempo manifestase á todo el cuerpo electoral, que se opondrá resueltamente á la elección de D. Mateo de Coca no por hacerle la oposición al gobierno de S. M., sino porque entre otras razones que reserva, no cree deba en las circunstancias presentes, y en que se encuentran el candidato y su familia aceptar tal distinción, pues el ánimo de todos aun está muy sobreexcitado con las iniquidades cometidas en tiempo no muy lejano con uno de sus principales individuos, D. Antonio de Coca Amigo, el que como resultado consecuente de ellas fué vilmente asesinado en los baños de Fuensanta.

Puebla de la Calzada Marzo 13 de 1872.—Pedro Amigo Gragera.

Creemos que la coalición ha de influir muy poco en el resultado de las elecciones, en esta provincia.

El candidato que los jefes de aquella han designado para Badajoz, lo es D. Nicolás Salmerón: pues bien, si las huestes republicanas que han estado en mayoría en el distrito, desde la revolución aca, permanecen fieles á su bandera; sino ocurren ciertas defeciones de que con insistencia se viene hablando estos días, nada tendrá de extraño que triunfe el Sr. Salmerón, aunque no le presten apoyo los carlistas y moderados, que no parecen dispuestos á darle sus votos.

En Llerena no tienen candidato los coalicionistas, ni lo presenta por sí solo ningún partido de oposición. De modo que el triunfo del candidato ministerial D. Juan Andrés Bueno parece seguro.

Lo mismo exactamente sucede en reginal, donde el candidato de la situación lo es D. Adelardo López de Ayala. Por allí se presentaba también, apoyado por los neos, D. Gonzalo Sanchez Arjona; pero ha desistido de su propósito.

En Herrera del Duque tampoco tiene candidato la coalición, ni las oposiciones presentan ninguno. Es posible pues, que el ministerial D. José Moreno Nieto no tenga adversario, si el señor Figuera, que como hemos dicho ya no es hostil al gobierno, no sostiene su candidatura.

En Mérida no ha encontrado eco la coalición. El Sr. Piñero, aunque de oposición, no es apoyado por los republicanos, quienes presentan á D. José Moreno Baylen, si bien algunos parecen que se muestran mas inclinados á votar á D. César González. — El candidato ministerial lo es D. Mateo de Coca.

En Almendralejo no sabemos que tenga candidato hasta ahora la coalición. Los ministeriales votarán á Don Cipriano Montero de Espinosa, que representó el distrito en las anteriores Cortes.

En la Serena la mayoría de los electores de todos los partidos, incluso el ministerial, votarán al Conde de Villanueva de Perales, por respeto á su padre el Sr. Marqués de Perales, cuya influencia es grande en los pueblos de aquel distrito, donde posee inmensas propiedades.

En Don Benito aun no tiene candidato la coalición, pero es posible que sea designado muy pronto, toda vez que según carta que acabamos de recibir y de que damos cuenta en otro lugar, han llegado á entenderse las oposiciones, nombrando un comité mixto. Los ministeriales presentan á Don Pedro Nicomedes Campos de Orellana, a quien prestan también su concurso los hombres mas reaccionarios del distrito, envalentonados porque según parece, no dejan de encontrar apoyo en las regiones oficiales.

Los distritos donde la coalición podrá influir en el resultado de la lucha, si llegan á estar de acuerdo los coaligados, cosa que hoy parece difícil, es en los de Zafra y Jerez. En el primero los republicanos tienen bastantes fuerzas como lo demostraron en las anteriores elecciones si bien hoy han disminuido en alguno que otro pueblo; pero no se muestran propicios á apoyar á D. José María Chacón, que es el candidato proclamado en Madrid por el Comité central.

En Jerez, donde el candidato federal estuvo á punto de triunfar en la elección pasada, los republicanos presentan á D. José Rodríguez Sepúlveda, pero los radicales que dieron entonces dos ó tres mil votos á D. Jerónimo Sanchez Borguilla, no miran con buenos ojos aquella candidatura por no ser hijo de la provincia el Sr. Rodríguez Sepúlveda. Si ambos partidos llegan á ponerse de acuerdo — lo cual estaría efectuado si se tratara de un extremeño, ya fuese demócrata ó federal — nos parece que ha de costar gran trabajo al Sr. Groizard sacar á flote su candidatura.

Dice La Policía.

«El Sr. Fabié, que perteneció en las anteriores Cortes al grupo de los amigos del Sr. Cánovas del Castillo, tan poco se presentará candidato en las próximas elecciones por motivos idénticos á los expuestos por el señor Silvela; el Sr. Fabié, como el Sr. Silvela, tiene la convicción de que el actual gobierno no ha de dar satisfacción á los intereses conservadores del país, que por lo mismo no prestarán al orden de cosas existente la ayuda que tan angustiosamente se les pide en las actuales críticas circunstancias».

El colega no está bien informado. Tan luego como se disolvieron las Cortes, el Sr. Fabié escribió á muchos electores influyentes del distrito de Jerez de los Caballeros, que había representado, pidiéndoles que lo apoyasen en la próxima elección pero como unos no le contestaron, y otros lo hicieron en sentido contrario á sus aspiraciones, decidió generosamente no insistir en ellas.

Mazzini ha muerto en Pisa. Republicano intransigente desde su mas juventud, su nombre viene unido á todas las revoluciones ocurridas en Europa durante los últimos cuarenta años; apóstol de la unidad italiana, logró verla realizada antes de morir; pero no bajo la forma que él había soñado.

En estos últimos meses Mazzini, justamente alarmado por el desarrollo de la Internacional y horrorizado por los sucesos de la Commune de París, no vaciló en condenar á la moderna demagogia en documentos que han visto la luz pública. Su entereza movió á sus enemigos á que le calificasen de reaccionario.

La Cámara italiana ha rendido un tributo de respeto á su memoria, consagrando el dolor con que había sabido su muerte.

Conforme á lo que habíamos anunciado, en la tarde del 15 llegó á esta capital nuestro amigo D. Vicente Barrantes.

No creemos que tenga fundamento la noticia que ha circulado estos días de que D. Nicolás Salmerón y Alonso piensa venir muy pronto á esta ciudad.

Hoy por fin se ha empezado á dar á las clases pasivas de esta provincia la paga de Diciembre último.

Se dice que á fin de mes ó principios de Abril cobrarán la de Enero.

Allá veremos.

Hemos recibido *El Pensamiento*, periódico de intereses materiales que ha empezado á publicarse en Figueras.

El sorteo para la quinta ha sido aplazado para el primer domingo de Mayo.

Desmiente *El Eco popular*, la noticiada por algunos periódicos, de que el señor Sagasta había solicitado del Rey el aplazamiento de las elecciones.

Dícese que en los últimos días se ha remitido á esta capital una considerable cantidad de municiones.

Ignoramos si esta noticia tendrá fundamento.

Dos sujetos disputaban ayer acaloradamente acerca de si D. Rafael Cabezas es candidato ministerial ó de oposición.

El uno afirmaba una y mil veces que no podía quedar duda de que era candidato ministerial, cuando hasta los periódicos amigos del Gobierno lo recomendaban mas ó menos abiertamente; y el otro se empeñaba en sostener que el Sr. Cabezas se presentaba como de oposición y que hasta sería posible que llegara á ser designado por el Comité de coalición en Madrid.

«Por qué el Sr. Cabezas no se decide á sacar de dudas á todo el mundo, acerca de su actitud política?»

Habiendo sido nombrado Alcalde de Fuent de Cántos el diputado provincial D. Bernardo García, queda aquel distrito vacante.

Se anuncia la inmediata publicación de algunas hojas, con el exclusivo objeto de examinar las cualidades de varios candidatos á la Diputación, á Cortes por esta provincia y de revelar ciertos trabajos que se hacen para conseguir sacarlos triunfantes.

Algunos periódicos de Madrid anuncian como una cosa definitivamente acordada, el restablecimiento de la Capitanía general de Burgos que el colega cree está acordado dice que la cuerda debe tirarse para todos.

Nos escriben de Don Benito que se ha constituido allí un comité electoral de coalición para combatir la candidatura ministerial y apoyar la de las oposiciones, sea cual fuere una y otra.

El referido comité lo componen: D. Guillermo Nicolau. José Alguacil Carrasco. Rafael de Cáceres. Lorenzo García de Paredes. Francisco Nicolau. Juan de Medina. Enrique Guillen. Juan G. Vallerino. Diego Loro. Francisco Soler.

El candidato, según la carta en que se nos da la noticia, se cree pertenece al partido radical.

Tambien nos escriben de Zafra que se ha constituido allí un Comité conservador, bajo la presidencia de don Carlos Ramírez, para trabajar en favor de la candidatura de D. Vicente Barrantes.

Ha llegado al distrito de Zafra el candidato radical D. José María Chacón.

El conde de Villanueva de Perales se encuentra en el distrito de la Serena, por el que se presenta candidato.

Según el *Diario de noticias*, periódico de Lisboa, las líneas ferreas del Norte y del Este en el vecino reino han producido en los años de 1868, 69, 70 y 71, la cantidad de 4518.548.442 reis.

La Comisión provincial va á ocuparse del expediente de las elecciones municipales de Rivera del Fresno.

Ayer debieron tener una reunión los conservadores del distrito de Zafra.

Hablando *El Imparcial* del restablecimiento de la Capitanía general de Burgos que el colega cree está acordado dice que la cuerda debe tirarse para todos.

Tiene razón *El Imparcial*.

Hemos recibido el primer número de la *Beneficencia y la Revista Sevillana*.

Les deseamos larga vida y muchas suscripciones.

En el momento de entrar en prensa, el presente número, hemos sabido que el candidato de la coalición en el distrito de Llerena lo es nuestro amigo don Juan Uña y Gómez.

Escusado es que digamos una vez más á los lectores, que el Sr. Uña, uno de los jóvenes más ilustrados y de más levantadas aspiraciones que tiene la provincia, es digno de representarla en las Cortes.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR,

CRÓNICA GENERAL, Madrid 14 de Marzo de 1872.

El telégrafo habrá anunciado ya á las provincias que la coalición electoral es un hecho aceptado por los re-

